

XOREN ha definido el alcance de sus actividades dentro del Sistema de Gestión Integrado (SGI), estableciendo Políticas de Calidad aplicables a todos los procesos de la organización, con el objetivo de garantizar la satisfacción de nuestros clientes.

“Venta, diseño y desarrollo de soluciones para monitoreo de vibraciones; análisis estructural de tensiones y deformaciones; adquisición y procesamiento de datos; automatización y control.

Prestación de servicios de consultoría en simulación de redes eléctricas de potencia.

Comercialización de instrumentos de laboratorio, sensores, transductores, computadoras industriales y licencias de software.

Prestación de servicios de mantenimiento y reparación de equipos comercializados.

Actividades desarrolladas en su casa central.

Instalación y/o implementación de sistemas para monitoreo de vibraciones, análisis estructural de tensiones y deformaciones, adquisición y procesamiento de datos, automatización y control.

Actividades desarrolladas en instalaciones del cliente, según demanda, en la República Argentina.”

Comprometiéndose a:

- Cumplir con los requisitos del cliente y de otras partes interesadas, incluyendo los requisitos legales que aplican a nuestra actividad.
- Satisfacer las necesidades de nuestros clientes y comprender sus expectativas actuales y futuras.
- Mantener los valores, la imparcialidad y los modelos éticos para el comportamiento en todos los niveles de la organización.
- Establecer una cultura de la confianza y la integridad.
- Contar con líderes en calidad en todos los procesos de la organización, para crear una unidad de propósito que permita alinear estrategias, políticas, procesos y recursos para lograr los objetivos buscados.
- Fomentar el compromiso de las personas con la calidad, asegurando que tomen conciencia de esta Política de la Calidad, los Objetivos de la Calidad, su contribución a la eficacia del sistema de gestión de la calidad y los beneficios de una mejora de desempeño.
- Facilitar el diálogo abierto dentro de la organización y fomentar que se compartan los conocimientos y la experiencia.
- Reconocer y agradecer la contribución, el aprendizaje y la mejora de las personas.
- Gestionar los procesos y sus interrelaciones como un sistema para lograr los objetivos de la calidad de la organización de una manera eficaz y eficiente.
- Implementar la Mejora Continua en todos los procesos del sistema de gestión de la calidad.
- Asegurar que los datos y la información utilizada sean suficientemente precisos, fiables y seguros.

- Establecer actividades de desarrollo y mejora colaborativas con los proveedores, los socios y otras partes interesadas de la organización.
- Cumplir los diez principios del Pacto Global para proteger los derechos humanos, garantizar los mejores estándares laborales, preservar el medio ambiente y luchar contra la corrupción.

La Alta Dirección de XOREN S.A. se compromete a proveer los recursos necesarios para la comunicación de esta Política, su implementación y su adecuación continua al propósito de la organización.



Dra. Adriana Pontini
Presidente Ejecutivo



POLÍTICA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Anexo 2 - Manual del SGI
Rev. 04
10/11/2025

XOREN S.A. ha desarrollado esta Política de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), aplicable a todas las personas que realizan actividades ocupacionales relacionadas con trabajos que están bajo el control de nuestra organización.

“Venta, diseño y desarrollo de soluciones para monitoreo de vibraciones; análisis estructural de tensiones y deformaciones; adquisición y procesamiento de datos; automatización y control.

Prestación de servicios de consultoría en simulación de redes eléctricas de potencia.

Comercialización de instrumentos de laboratorio, sensores, transductores, computadoras industriales y licencias de software.

Prestación de servicios de mantenimiento y reparación de equipos comercializados.

Actividades desarrolladas en su casa central.

Instalación y/o implementación de sistemas para monitoreo de vibraciones, análisis estructural de tensiones y deformaciones, adquisición y procesamiento de datos, automatización y control.

Actividades desarrolladas en instalaciones del cliente, según demanda, en la República Argentina.”

Para ello, XOREN S.A. se compromete a:

- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo.
- Comunicar a las personas pertinentes los Objetivos de SST de nuestra organización y liderar las acciones para su logro.
- Cumplir con los requisitos legales aplicables y otros requisitos de SST que puedan ser solicitados por los Clientes u otras Partes Interesadas.
- Establecer, implementar y mantener de forma continua procesos para la eliminación de los peligros y la reducción de riesgos para la SST.
- Buscar en primer lugar la eliminación de los peligros, para luego continuar con revisión de procesos, operaciones, materiales o equipos, controles de ingeniería, reorganización del trabajo, controles administrativos o de formación y utilización de equipos de protección personal (EPP) adecuados.
- Proveer a las personas, en caso de ser necesario, los EPP adecuados para la realización de las tareas, ya sea en instalaciones propias o de nuestros clientes.
- Garantizar la consulta y participación de los trabajadores en lo que respecta a la SST, facilitando el diálogo abierto y fomentando que se compartan los conocimientos, experiencia y necesidades en materia de SST.
- Implementar la Mejora Continua de la gestión de SST.
- Fomentar el compromiso de las personas con la SST, asegurando que tomen conciencia de esta Política, los Objetivos de SST y su contribución a la mejora de la gestión de la SST.



POLÍTICA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Anexo 2 - Manual del SGI
Rev. 04
10/11/2025

- Mantener los valores, la imparcialidad y los modelos éticos para el comportamiento en todos los niveles de la organización.
- Establecer una cultura de la confianza y la integridad.
- Contar con líderes en SST en todos los procesos de la organización, para crear una unidad de propósito que permita alinear estrategias, políticas, procesos y recursos para lograr los objetivos buscados.
- Asegurar que los datos y la información utilizada sean suficientemente precisos, fiables y seguros.
- Establecer actividades de desarrollo y mejora colaborativas con los proveedores, los socios y otras partes interesadas de la organización en lo referente a SST.
- Cumplir con los diez principios del Pacto Global para proteger los derechos humanos, garantizar los mejores estándares laborales, preservar el medio ambiente y luchar contra la corrupción.

La Alta Dirección de XOREN SA se compromete a proveer los recursos necesarios para:

- La comunicación de esta Política a todas las Partes Interesadas.
- Su implementación y su adecuación continua al propósito, tamaño y contexto de la organización.
- La adecuación continua a la naturaleza específica de sus riesgos y oportunidades para la SST.

Dra. Adriana Pontini
Presidente Ejecutivo